

**ANEXO No. 02**  
**FORMATO CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE  
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA NATURAL**

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 y ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003.

(Solo aplica para personas naturales)

CONCURSO PÚBLICO DE ANTEPROYECTO PARA: EL DISEÑO DEL EDIFICIO A DEL PLAN DE  
DESARROLLO FÍSICO DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

Señores:

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a) con C.C \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados (En caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Asimismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta los plazos dispuestos para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Dada en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ ( ) del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE QUIEN DECLARA  
C.C.